



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

ASUNTO: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO «ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN DE EQUIPOS DEPORTIVOS DEL TORNEO DE FÚTBOL-7, DEL EXCMO. AYTO. DE VERA (ALMERÍA)-2016 ». PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

VISTO:

El Expediente de Contratación que se viene tramitando por los Servicios Municipales a los efectos de la contratación del servicio de alojamiento y manutención de los equipos participantes en el Torneo de Fútbol-7, a desarrollar en el municipio de Vera, para Semana Santa 2017; a adjudicar por procedimiento negociado y un único criterio de adjudicación.

VISTO:

El Acta de Apertura de los Sobres realizada el día 15 de febrero de 2017, según la cual :

(...)

1.- *Se acuerda* por parte del órgano de contratación ADMITIR a las dos mercantiles cuya documentación ha sido presentada en forma y plazo:

Listado de Admitidos:

1º.- COASTAL CONSULTANTS AND HOTELIERS S.L.- HOTEL APARTAMENTOS PARQUE TROPICAL.

2º.- PROYECTOS VISTA BAJA S.L.- APARTAMENTOS- HOTEL MARINA REY.

Listado de Excluidos y causa de exclusión:

- APARTHOTEL ADVISE REINA: No presenta oferta.

Se procede a continuación a la comprobación de las Documentaciones aportadas por los licitadores admitidos en el Sobre núm.-1, en los términos siguientes:

1º.- COASTAL CONSULTANTS AND HOTELIERS S.L.- HOTEL APARTAMENTOS PARQUE TROPICAL: Presenta Declaración Responsable (en modelo diferente al Anexo I aprobado. Se considera válida y se admite.

2º - PROYECTOS VISTA BAJA S.L.- APARTAMENTOS- HOTEL MARINA REY: Presenta Declaración Responsable según modelo del Anexo I. Se admite.

2.- Comprobándose que todas las mercantiles presentan la documentación en los términos previstos en la Cláusula núm.- 11 del Pliego Administrativo, sin que haya defectos a subsanar, se procede, según Cláusula 17, a la apertura y valoración de los Sobres núm.- 2, relativos a los "Criterios Objetivos (Precio)" con el siguiente resultado:

LICITADORES	LOTE OFERTADO- IMPORTE	VALORACIÓN
COASTAL CONSULTANTS AND HOTELIERS S.L.- HOTEL APARTAMENTOS	LOTE 1: 16 EQUIPOS: 12.960 (IVA INCLUIDO)	100 PUNTOS

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44. SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 1 de 1
16/02/2017 ALCALDE
FÉLIX MARIANO LÓPEZ
CAPARROS

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:
Código Seguro de Verificación (CSV): a2fe9c2ebce4b52b92de6ad74f84e14001
Uri de validación: https://ovac.vera.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

PARQUE TROPICAL		
PROYECTOS VISTA BAJA S.L.- APARTAMENTOS- HOTEL MARINA REY:	LOTE 2: 14 EQUIPOS: 12.999 €	100 PUNTOS

Cada licitador presentado concursa a uno de los lotes, por lo que obtienen la máxima puntuación ambos (cada uno en su lote).

- Se acuerda por el órgano de contratación, aprobar las valoraciones anteriores.

3.- Se acuerda por el órgano de contratación, siguiendo el procedimiento establecido en los Pliegos aprobados, PROOPONER COMO ADJUDICATARIO a las mercantiles cuyas ofertas resultaron económicamente más ventajosas en cada lote:

- PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE UNO (16 EQUIPOS):

* COASTAL CONSULTANTS AND HOTELIERS S.L.- HOTEL APARTAMENTOS PARQUE TROPICAL:

* Importe de adjudicación: 12.960 €

* IVA- 10%= 1.178,18 €.

- PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE DOS (14 EQUIPOS):

* PROYECTOS VISTA BAJA S.L.- APARTAMENTOS- HOTEL MARINA REY: Presenta Declarac

* Importe de adjudicación: 12.999 €

* IVA- 10%= 1.183,73 €.

De conformidad con las atribuciones que me otorga el art. 21,1 de la Ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con la Disposición Adicional Segunda del R.D Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por el presente;

DISPONGO:

Primero.- Aprobar el siguiente LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVO del Expediente de Licitación del Servicio de « Alojamiento y Manutención de Equipos Deportivos para Torneo Fútbol-7 de Vera » :

LICITADORES ADMITIDOS:

1º.- COASTAL CONSULTANTS AND HOTELIERS S.L.- HOTEL APARTAMENTOS PARQUE TROPICAL.

2º.- PROYECTOS VISTA BAJA S.L.- APARTAMENTOS- HOTEL MARINA REY.

LICITADORES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- APARTHOTEL ADVISE REINA: No presenta oferta.

Segundo.- Clasificar las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, en los siguientes términos :

LICITADORES	LOTE OFERTADO- IMPORTE	VALORACIÓN
-------------	------------------------	------------

SAC TLF: 950 39 24 10. FAX: 950 39 38 10, SAC@VERAES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA ES PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 1 de 1
16/02/2017 ALCALDE
FÉLIX MARIANO LÓPEZ
CAPARRÓS

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación a2fe9ce2ebce4b52b92de6ad74fb4e14001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

COASTAL CONSULTANTS AND HOTELIERS S.L.- APARTAMENTOS PARQUE TROPICAL	LOTE 1: 16 EQUIPOS: 12.960 (IVA INCLUIDO)	100 PUNTOS
PROYECTOS VISTA BAJA S.L.- APARTAMENTOS- HOTEL MARINA REY:	LOTE 2: 14 EQUIPOS: 12.999 €	100 PUNTOS

Tercero.- Proponer como adjudicatario del Contrato de Servicio de «Alojamiento y Manutención de los Equipos Deportivos del Torneo de Fútbol-7, del Excmo. Ayuntamiento de Vera », a las siguientes mercantiles, en los términos que a continuación se detallan :

- PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE UNO (16 EQUIPOS) :

* COASTAL CONSULTANTS AND HOTELIERS S.L.- HOTEL APARTAMENTOS PARQUE TROPICAL:

* Importe de adjudicación: 12.960 €

* IVA- 10%= 1.178,18 €.

- PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE DOS (14 EQUIPOS) :

* PROYECTOS VISTA BAJA S.L.- APARTAMENTOS- HOTEL MARINA REY: Presenta Declarac

* Importe de adjudicación: 12.999 €

* IVA- 10%= 1.183,73 €.

Cuarto.- Requerir a las citadas mercantiles propuestas para que en un plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al requerimiento, presente la documentación prevista en la Cláusula 11 del Pliego Administrativo, en los términos siguientes:

- Documentación Administrativa general (art. 146 del R.D. Legis. 3/2011, de 14 de noviembre, del TRLCSP).

- Documentación acreditativa de la solvencia, en los términos de la Cláusula 9 del Pliego Adtvo.

- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

- Certificación positiva, expedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de no ser deudor de la Hacienda Pública de esta Comunidad.

- Certificación positiva, expedida por la Entidad Local contratante justificativa de la inexistencia de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra los que no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario. En este caso, deberá solicitarse la misma a la AGTR de Vera, sita en Calle Mayor núm.- 13 de Vera (04620), Almería.

- Impuesto sobre Actividades Económicas. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO. TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 1 de 1
FÉLIX MARIANO LÓPEZ
CAPARROS
16/02/2017 ALCALDE

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación a2fe9ce2ebce4b52b92de6ad74f84e14001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/idi/arn/idiarxabsweb/asp/verificadorfirma.asp>





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

impuesto comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato. En caso de estar exento de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente (5% del importe de adjudicación- IVA Excluido- del lote correspondiente), en los términos previstos en el art. 95 y ss del R.D. Legis. 3/2011, de 14 de noviembre, del TR de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. En caso de que alguno de los documentos anteriores, ya obre en poder de la Administración contratante, podrá ponerlo el interesado de manifiesto durante este plazo de diez días, no siendo necesario su nueva presentación.

De no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Quinto.- Ordenar la publicación de la presente Propuesta de Adjudicación en el Perfil del Contratante de la Corporación; dándose para ello las oportunas instrucciones a los Servicios de Secretaría Municipal.

Todo lo cual, se manda y firma, en Vera (Almería), a 16 de febrero de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 1 de 1
FÉLIX MARIANO LÓPEZ
CAPARRÓS
16/02/2017
ALCALDE

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la Integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación a2fe9ce2ebca4b52b92de6ad74fb4e14001

Uri de validación <https://ovac.vera.es/absis/idi/ax/diarixabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

